

Condiciones institucionales y producción académica de docentes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador

Institutional conditions and academic production of teachers of the Multidisciplinary Faculty of the West of the University of El Salvador

Walter Fagoaga⁶

Salvador Menéndez⁷

RESUMEN

El **objetivo** de esta investigación fue analizar las condiciones institucionales y la producción académica de los docentes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador. **La metodología** de la investigación fue cualitativa, de tipo descriptiva y transversal; la muestra fue teórica dirigida a sujetos tipos siendo éstos, autoridades, funcionarios, docentes y estudiantes organizados, a quienes se les entrevistó a través de una guía de preguntas semi-estructuradas. **Los resultados** principales muestra que en la Universidad de El Salvador existen condiciones institucionales para generación de conocimiento a través de la investigación y la publicación, sin embargo, la burocracia y la carencia de un modelo de universidad dirigido hacia este rumbo deriva para que el académico no asuma su rol y privilegie la actividad netamente docente. **La conclusión**, es que la Universidad de El Salvador debe generar una política que conduzca la actividad institucional hacia la conformación de un ethos académico y un campo científico capaz de hacer del “Alma Máter” un centro de pensamiento que aporte a la construcción de una sociedad del conocimiento y la equidad.

⁶ Licenciado en Sociología y Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación Social por la Universidad de El Salvador.

⁷ Licenciado en Ciencias de la Educación y Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación Social por la Universidad de El Salvador.

Este artículo se ha basado en la investigación realizada para optar al grado de Maestro en Métodos de Investigación Social en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador durante el año 2015.

Agradecimiento especial al Maestro Raúl de Jesús López Grijalva, asesor del trabajo y parte en este esfuerzo académico.

PALABRAS CLAVE

Condiciones institucionales, producción académica, rol docente, ethos académico.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the institutional conditions and the academic production of the faculty of the Multidisciplinary Faculty of the West of the University of El Salvador. The methodology of the research was qualitative, descriptive and transversal; the sample was aimed at subject types, being these, authorities, officials, teachers and organized students, who were interviewed through a semi-structured questions guide. The main results show that in the University of El Salvador there are institutional conditions for the generation of knowledge through research and publication, however, the bureaucracy and the lack of a university model directed towards this direction derive so that the academic does not assume its role and privilege the teaching activity clearly. The conclusion is that the University of El Salvador must generate a policy that leads the institutional activity toward the formation of an academic ethos and a scientific field capable of making the "Alma Mater" a center of thought that contributes to the construction of a society of knowledge and equity.

KEYWORDS

Institutional conditions, academic production, teaching role, academic ethos.

I. INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, el conocimiento científico forma parte inherente a la vida humana, sin éste fuera imposible la existencia y el desarrollo de nuestra especie, por ende, su búsqueda y

producción está asociado a una necesidad imperante de la cual no se puede escapar ningún pueblo (Campamento, Cabas, & Hidalgo, 1998).

Dentro del proceso de producción del conocimiento debe valorarse diversos actores sociales que intervienen en su generación, de los cuales se puede considerar como uno fundamental las universidades y los centros de investigación asociados a éstas (Clark, 1997).

Autores como David López (2012) señalan que las universidades a nivel mundial están concebidas por dos actividades esenciales que son la docencia y la investigación científica, además que las universidades en el tercer mundo integran también la actividad de la proyección social; sin embargo, la universidad como institución social ha tenido diversos modelos que le han comprimido sus rasgos característicos propios y los cuales han sido modificables a través del tiempo (Gómez Oyarzún G. , 1988).

En el caso de El Salvador, desde el marco normativo que rige el que hacer de las instituciones de educación superior, se establece existen tres funciones sustantivas que son: docencia, investigación y proyección social; considerándose la investigación como: *“la búsqueda sistemática y análisis de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científico y social”* (Ley de Educación Superior, 1995, Art.3), del tal suerte que el rol que condiciona esta normativa es que desde la estructura de la educación superior, la generación de conocimiento es una condición *“sine qua non”*, para el funcionamiento de la cúspide del sistema educativo en el país y un logro histórico, ya que este marco normativo incorpora una visión integral de esta institución social (Picardo Joao, 2009).

No obstante, esta función – investigación- según diversos informes, no se cumple conforme las demandas de conocimiento, teniéndose una producción académica pírrica y de poco impacto en la realidad salvadoreña y latinoamericana (Ruiz Durán, 1997).

El debate alrededor de la Universidad y su papel de cara a la sociedad es amplio, Chomsky (2014), hace un acotación al papel de las universidades en cuanto a su función crítica, cuestión que Giroux (2008) denota como un *“secuestro de la universidad”* por los intereses de las fuerzas del mercado global, que han querido interferir con el aporte desde el conocimiento que éstas pueden hacer a la transformación social y de hecho, Sygmunt Bauman (2014), en una entrevista concedida, hace la mención que tanto la educación como la cultura son tratadas en la

lógica del mercado como meras mercancías, quitándole así el valor elemental de su contribución a la construcción de una sociedad mejor.

Ciertamente la universidad como construcción social tiene un carácter de conflicto, algo que Bourdieu (2002) señala y lo hace ver en función al concepto de un “campo intelectual” con sus respectivos “ethos” y “habitus” (Bourdieu, 2003); situación que en el caso de la universidad pública ha sido más marcado por sus características propias y que la connotan de ser autónoma en cuanto a sus decisiones las cuales, no escapan a los intereses de grupos (Zemelman, 2005).

Boaventura de Sousa Santos (2007), señala como un punto importante redefinir la universidad y en el caso de la universidad pública, detener su crisis y letargo que está siendo objetivo, producto de un modelo neoliberal que no sólo controla el aparato de formación, sino también, de generación de cambio en las personas. Su crítica se profundiza al valorar que la crisis de la universidad pública ha estado presente en los últimos 30 años, pero se ha profundizado en la última década a partir de “la pérdida de prioridad del bien público universitario en las políticas públicas y el consiguiente desfinanciamiento y la descapitalización de las universidades públicas” (de Sousa Santos, 2007, p.24).

La crisis universitaria demarca una visión anacrónica de la universidad en América Latina, por ello Padrón Guillén (2004), lo contextualiza como “siete pecados capitales”, los cuales menciona como:

- La desarticulación y fragmentación (La torre de Babel).
- El individualismo.
- Investigar por investigar (El proceso y no el producto).
- Dependencia y colonialismo (Limitación, replica y subordinación).
- Orfandad epistemológica (Falta de raíces y visiones amplias).
- Desconexión de las demás funciones universitarias (Autismo universitario).
- El dominio de la burocracia (La inteligencia controlada por el analfabetismo poderoso).

La valoraciones de éste autor hacia la realidad de la educación superior en América Latina, tiene a tener un símil importante con la problemática de la Universidad de

El Salvador en general y de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente en particular y no es fácil asumir tal hecho, pero parte del nudo gordiano estriba en la carencia de liderazgos académicos, ya que buena parte de los éstos se han formado en rupturas políticas- electorales, por ello sus prácticas de organización y lucha obedecen a este campo y no al de la intelectual (Bourdieu, 2002).

En las universidades del mundo desarrollado, la autoridad académica tiene un peso descomunal y las distinciones se dan por jerarquías de conocimiento y aunque existen diferencias y conflicto, estos no prevalecen sobre el papel de la construcción de conocimiento, de hecho existe la distinción fundamental entre los papeles de cada uno, algo que Max Weber (2005) hizo nota en su momento, al abordar la diferencias entre el trabajo político y el trabajo académico; no obstante el problema más profundo de la universidad pública, es que no se sabe cuándo debe separarse el trabajo del académico del trabajo del político, y se trata de ver en la misma dimensión cuando, generando auténticos escenarios que reflejan las mismas carencias de la política ejercidas en la palestra nacional, algo que difiere del sentido de rol de la universidad, el cual destacados intelectuales como José Vascolencelos (2001), afirmaron que el político debería ir a la universidad cuando necesitare un consejo, pero hoy en día parece que las cosas se hacen a la inversa.

Todo lo anterior repercute significativamente en la calidad de la educación y principalmente en la producción académica de los docentes, ya que éstos se diluyen en una visión napoleónica y burócrata de hacer la educación. Al respecto de la producción académica esta se puede definir como:

(...) todo producto intelectual derivado de las actividades de investigación, docencia y de proyección social de los profesores de la Universidad cuyos resultados debidamente divulgados, sean tangibles, de posible verificación y debate por parte de la comunidad académica correspondiente (Universidad de la Sabana, 2009, pág. 6).

En ese sentido, al concretar sobre que realmente es la producción académica, se puede verificar que no es la opinión a priori, que usualmente se encuentran en los recintos universitarios, sino que es parte de la construcción de un espacio académico para la producción de conocimiento y su divulgación, sin embargo, ¿Cuál es la realidad de la producción de conocimiento en El Salvador?

Según la información vertida por el CONACYT (2013), en El Salvador para el año 2012, se tenían un total de los 8,004 académicos laborando en las 36 instituciones de educación superior en el país, pero solamente un 0.90% están dedicados a la función de investigación y un 5.81% a la función de docencia y una parte mínima de su tiempo a la investigación. Estos y otros indicadores más, llevan como resultados a una baja producción científica y tecnológica, que el mismo informe muestra.

Para el caso para el año 2012 solamente se han publicado cerca de 104 revistas y boletines tanto impresos como electrónico en las diversas áreas del conocimiento y de éstos, solamente 58 con carácter seriada, sin embargo, ninguna de éstas publicaciones se encuentra indexada en las bases de datos de mayor prestigio a nivel de América latina, solamente en la base de Latindex donde, sólo un mínima cantidad entra como categoría de catálogo, pero en otras como “Scielo”, “readalyc”, “dialenet”, etc, no figura la producción de revistas del país.

A nivel de producción de libros, para el año 2012, solamente se produjeron 94 libros, de los cuales 79 con un registro ISBN. Una producción que es variante y en los últimos años ha tenido una tendencia de altibajos y en el caso de las patentes, El Salvador para el año 2010 registró 64 patentes, sin embargo, solamente 10 perteneces a salvadoreños, las otras 54 son de investigadores extranjeros (CONACYT, 2013).

Los indicadores antes mencionados muestran parte de la situación del país, sin embargo, si se considera como parámetro la producción académica de la región y no digamos de América Latina, El Salvador se encuentra entre los países de menor producción científica.

En esta problemática también está incorporada la Universidad de El Salvador y en particular, la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, donde según información del Consejo de Investigación Científica para el año 2013 (CIC-UES, 2015) , solamente se reporta cerca de 18

investigadores y de los cuales, muchos solo han realizado un estudio y no lo habrían concluido aún, además, los canales institucionales como lo son la editorial y la revista la universidad habrían sido nulamente utilizados para divulgar su trabajos realizados.

Todo esto propicia que la generación de actividades científicas, no impulse un proceso hacia una producción académica vasta y que responda al rol social que tiene la Universidad en el ámbito social, algo que es una demanda a la cual la única universidad pública de El Salvador tiene que asumir, ante ellos surgió la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo las condiciones institucionales inciden en la producción académica en la Universidad de El Salvador y en particular, en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente?

II DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Escenario y tipo de investigación

La investigación se desarrolló en la Universidad de El Salvador, específicamente en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ubicada en el municipio cabecera del departamento de Santa Ana y que tiene como zona influencia además del departamento antes mencionado, los departamentos de Sonsonate, Ahuachapán y un sector de La Libertad. La investigación se desarrolló considerando un diseño cualitativo de alcance descriptivo, transversal y retrospectivo.

2.3 Población y muestra

La población considerada para este estudio fue la comunidad académica de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, pero también a autoridades tanto del nivel regional como nacional. Por último, se consideró la participación de dirigentes estudiantiles, como referentes para poder identificar desde su perspectiva el problema a abordar.

El muestreo es teórico de tipo cualitativa (Valles, 1999), dirigido a los sujetos tipos que pudieran aportar información en relación a la temática en estudio, relacionada con las condiciones institucionales y la producción académica.

Para efecto de lo anterior se seleccionó a 11 académicos con experiencias en publicaciones, dirección de departamentos o haber participado en proyectos de investigación asociados al CIC-UES como investigadores. También se entrevistó por la parte institucional al Sr. Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, al Secretario de Investigación y Posgrado, a la editora de la Editorial Universitaria y dos dirigentes estudiantiles, de reconocida trayectoria académica y gremial, quienes dieron sus puntos de vista sobre la problemática a considerar.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para efectos de colectar la información se utilizaron las técnicas de entrevista a profundidad y la técnica Delphi. En ambas, para efectos del trabajo de campo se utilizó como instrumentos de recolección de información una guía de entrevista con preguntas asociadas a las categorías de análisis y para registrar el dato, se empleó una grabadora de voz, que con previa autorización de los participantes se compiló la información.

2.5 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información

Para la recolección de la información, se solicitaba las entrevistas previamente a los participantes para que propusieran las fechas y sitios donde poder realizarla y acomodar según sus agendas.

Para el procesamiento de la información se utilizó el software de código abierto WeftQda, a través del cual se creó las codificaciones para los efectos de establecer las categorías de análisis que posterior se iban generando para los efectos del estudio.

Para el análisis de la información, se hizo triangulaciones de información, considerando tanto fuentes primarias como secundarias, ello para contrastar la información y llegar así a la interpretación de la información.

III RESULTADOS

3.1 Condiciones institucionales

Con respecto al primero indicador que corresponden a las políticas y directrices institucionales para el desarrollo de la producción académica, se han considerado diversas fuentes.

La Universidad de El Salvador cuenta con un ente que promueve la producción científica a nivel institucional, la cual fue creada en el año 2002 durante la gestión de la Dra. María Isabel Rodríguez, y es: El Consejo de Investigaciones Científica de la Universidad de El Salvador (CIC-UES). Una entidad con presupuesto asignado y que anualmente hace una convocatoria para presentar proyectos de investigación para ser financiados con un monto máximo de 20,000 dólares (CIC-UES, 2015).

La creación de esta entidad, estuvo marcada por un diagnóstico previo que se hizo sobre la realidad de la investigación en la Universidad de El Salvador en cada una de sus 12 Facultades y donde, según el Secretario de Investigaciones y Posgrado (Entrevista, 31/07/2015), se identificaron las siguientes situaciones, a saber:

- La falta de una identificación con el concepto de académicos y más bien la identificación de docente.
- La existencia personal de académico que sí hacía proyectos de investigación, pero que lo hacían en jornadas extras y muchas veces clandestinamente, debido a que se tenía el concepto que quién hacía investigación era porque no tenía nada que hacer y por ello, las jefaturas si se enteraban les ponías mayor carga académica.
- La carencia de un financiamiento para la investigación, ya que el presupuesto antes de la dolarización equivalía a 100 colones y ya con la trasformación a dólar, quedó a \$10. Esta situación es risible, pero representa la realidad incomoda del Alma Mater ante el paupérrimo presupuesto asignado por el Estado y además, la carencia del posicionamiento de la función sustantiva de la investigación dentro de la Universidad.

- Por último, un nivel de formación de la mayoría de docentes de la Universidad de El Salvador sólo era el nivel de grado y los niveles de posgrado de maestría escasos y de doctorados casi nulos.

Estos resultados llevaron a la conformación de este ente, que se encargaría de elaborar las directrices para impulsar la función de la investigación en el Alma Máter e iniciar un proceso de recuperación de la producción científica en la institución. Recientemente, se creó la Secretaría de Investigación y Posgrado (El Universitario, 2014), entidad que asume el reto de impulsar lo iniciado con el CIC-UES.

Este cambio en cuanto a la estructura de la investigación ha permitido una reconfiguración de la prioridad de la investigación en el alma mater, al consultar al responsable de la Secretaría de Investigación y Posgrado mencionó:

“El CIC-UES, era más bien ente asesor sin mayores decisiones administrativas. Al inicio se pensó en la Vice-rectoría de Investigación y Posgrado, pero nos dijeron a nivel de las autoridades que aún no era el tiempo político, así que ya como primer paso se estipuló hacer la Secretaría de Investigación y Posgrados, que ya es un avance porque nos permite tener una mayor toma de decisiones, a pesar que nosotros no somos los responsables de los investigadores, sino, las Facultades, pero si nos permite tener una mayor atención a los problemas y las gestiones”(Entrevista a Secretaria de Investigación y Posgrados, 31/07/2015).

A partir de este cambio se puede deducir que el impulso que se gira hacia la investigación científica en el Alma Máter, debería ir en aumento y en consonancia un mayor impacto en el desarrollo de esta función.

Bajo las consideraciones anteriores, se plantearon desde los inicios del CIC-UES, los siguientes objetivos, a saber:

- Potenciar a la Universidad de El Salvador como centro de excelencia en la investigación para el desarrollo sustentable.
- Convertir la investigación en parte fundamental del quehacer institucional.
- Lograr que el quehacer investigativo se convierta en un rubro estratégico para el intercambio académico y la movilización de recursos, así como para la captación de fondos para el desarrollo, así como para la captación de fondos para el desarrollo integral de la UES.

No obstante, a pesar de tal situación, la Universidad de El Salvador está muy por debajo del promedio nacional de inversión de investigación científica en las universidades el cual ronda según la información del MINED (2013), el 2.2%.

Hay que señalar que, en torno a todo esto, el Secretario de Investigación y Posgrado (Entrevista 31/07/2015) expresó: *“...considero que sí existen las condiciones para que el personal académico de la Universidad de El Salvador pueda generar producción científica, sin embargo, falta mayor formación académica para elevar la masa crítica pertinente para esta labor”*.

Al consultar al Señor Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente sobre las condiciones para el desarrollo de la producción científica de los académicos también mencionó:

“Existe un marco institucional el cual parte del CIC-UES que es el ente a través del cual se genera los proyectos de investigación, que son definidos desde la determinación de una agenda y líneas de trabajo, donde los académicos presentan sus propuestas para el desarrollo de los mismo” (Entrevista a señor Decano de la UES-FMOcc22/06/2015)

Desde este punto de vista a nivel institucional se reconoce la existencia de un marco institucional en que los docentes de la Universidad de El Salvador pueden participar en el desarrollo de proyectos de investigación. Al consultar al personal académico sobre el marco de las políticas institucionales las posiciones son variadas, ya que algunos si valoran que existen, pero otros, manifiestan que a pesar que se puede tener no cuenta con acceso a poder generar

su participación en los espacios de investigación que promueve la institución y así contribuir a la producción académica que se hace al interior del Alma Máter.

Ilustración n° 1: Perspectiva de las y los académicos de la UES-FOMcc sobre las Políticas y directrices institucionales para la producción científica en la Universidad de El Salvador

Si existen a través del CIC-UES, con proyectos esto quiere decir que abren a concurso proyectos de investigación en las áreas que ellos consideran pertinentes y además de esto te permiten publicar una especie de síntesis del tema, esto es desde el punto de vista de la investigación. (Académico 1)

Políticas institucionales existen y por supuesto que está bien reglamentado, el reglamento viene siendo la convocatoria que gira EL CIC UES. También hay una agenda de investigación que viene normada desde las líneas generales de investigación (Académico 3)

No hay una política educativa al interior de la universidad en cuanto a investigación. Tenemos una docencia de la más tradicional referida a la atención de grupos, no los preocupamos por evaluar el desarrollo y la calidad que va teniendo cada alumno. Todo esto se vuelve un problema porque el ejercicio docente debe de caminar de la mano con el ejercicio de la investigación. (Académico 4)

El problema no es que existan políticas y condiciones, sino el modelo de universidad que se tienen, que se centra más en pretender formar gente y no producir conocimiento. La Universidad está repleta de un montón de gente que está en los cargos de dirección, pero que no entienden que se debe hacer en una universidad y menos hacia donde llevar las políticas de producción científica (Académico 9)

Como se observa en la ilustración n° 1, en la valoración de cuatro de los académicos entrevistados, manifiestan la existencia de políticas y en cierto modo las condiciones para generar la producción científica, sin embargo, a criterio de los académicos hay limitaciones alrededor de generar la función de investigación con mayor precisión, ya que en cierta medida la universidad pareciera que no está desde su organización estructurada para la investigación

No obstante, el hecho que existan formalmente políticas institucionales y una reglamentación hacia la investigación, no implica que sean operativas y funcionales, conforme las normas de su ejecución, de ellos se debe hacer un reparo entre la distancia de los marcos institucionales y las pautas de la ejecución de las mismas, algo que pasa por el mero hecho del desempeño docente y la asunción de su rol como académicos (Silvio Vaccarezza, 2000), es decir,

que no sólo depende de la existencia de un marco institucional, sino de asumir el compromiso y ante todo, la responsabilidad ética que designa una investidura académica. Al respecto el Secretario de Investigación y Posgrado mencionó:

“El profesor universitario no asume que es un académico, sino un docente y con eso se desconecta completamente de sus dos otras funciones que tiene que cumplir que es la investigación y la proyección social. El profesor universitario debe concebirse como un académico y asumir ese rol” (Entrevista a Secretario de Investigación y Posgrado, 31/07/2015).

Esta situación muestra que el canal institucional para la ejecución de la producción científica tiene una limitación importante en el docente, que es quién debe asumir el impulso de la generación de conocimiento dentro del Alma Máter; sin embargo, tal tarea es considerada secundaria y, ante todo, no forma parte de la carga laboral del docente. Al respecto el Señor Decano de la UES-FMOcc, mencionó:

“En la Universidad de El Salvador a diferencias de las otras instituciones, el docente tiene la libertad de decidir si toma o no alguna carga laboral extra, es decir nadie puede obligarlo a hacer más de su asignación laboral estipulada” (Entrevista a Señor Decano UES-FMOcc, 22/06/2015)

Valorando la afirmación de la autoridad, se muestra una limitación importante porque el docente se encuentra a merced de su determinación y hace de su labor, un ejercicio directo sin concebir su papel dentro de una estructura educativa en el ámbito universitario, en otras palabras, el docente universitario en la UES-FMOcc en particular y la UES en general, no ha asimilado el concepto de académico, sino que se interpreta así mismo, como un docente formado de recursos humanos.

Por el lado de la autoridad institucional, hace el énfasis que se tienen desde un punto de vista dado, las condiciones para que el académico desarrolle su actividad científica, pero por el lado de quienes lo aprecian de forma más crítica, apuntan su observación hacia el tema de la

burocracia dentro del organización universitaria y por otra, al rol del docente en cuanto a asumir su papel como académico.

Habría que hacer mención entonces un aspecto importante y es que, el marco institucional establecido para la realización de los proyectos de investigación y todo lo relacionado con la producción científica existen, pero no se fragua en la vida cotidiana de los académicos su ejecución y, sobre todo, el seguimiento al respecto.

Para comprender esta circunstancia es importante señalar el aporte de Erving Goffman (1922-1982), quien en su obra expone como el ser humano hace de su vida cotidiana un escenario de actuación y que, en muchos de sus casos, su preocupación no es más que simular cumplir con el rol que se le asignado y para ello hace uso de las máscaras y los rituales, al respecto menciona:

Los individuos se preocupan por mantener la impresión de que actúan de conformidad con las numerosas normas por las cuales son juzgados ellos y sus productos. Debido a que estas normas son tan numerosas y tan profundas, los individuos que desempeñan el papel de actuantes hacen más hincapié que el que podríamos imaginar en el mundo moral (...) los individuos no están preocupados por el problema moral de cumplir con esas normas sino con el problema amoral de construir una impresión convincente de que satisfacen dichas normas

(Goffman, 1993, pág. 202).

La idea de Goffman radica en la comprensión de la vida cotidiana de los individuos desde escenarios donde tratan de poner al máximo su imagen ante el mundo social y en el caso que se está analizando, se clarifica que el docente universitario tiene una investidura de “académico” como una máscara y hasta cierto punto, trata de ritualizar tal etiqueta; pero al analizar con certeza la cotidianidad del académico, nos encontramos que la máscara es una apariencia más y que más bien, se tiene frente a un docente cuya función de académico es irrelevante e invisible.

En una entrevista concedida por un académico manifestaba con respecto al problema de la producción científica en la UES-FMOcc., a saber:

(...) creo yo que hay esfuerzos serios y esta gente escasa que hace los esfuerzos en la facultad, esta gente debe ser apoyada institucionalmente y a partir de ahí, se puede ir creando algo nuevo o hacer que estas personas produzcan más, den más. No entiendo este apoyo como un mero dar dinero, yo creo que el problema de la investigación científica es la universidad, no es el dinero y es falso que dando más dinero al docente va investigar más y esta es la trampa en que muchos han caído. Pienso que es poco más profundo el problema y yo lo resumiría en problema de orden ético, problema de orden académico, y un problema de orden político, como elementos fundamentales que se requieren abordar para potenciar la investigación, pienso que por ahí podría moverse. (Entrevista a Académico 2, 12/07/2014).

En la opinión del académico, valora que el problema de la producción científica en la UES no sólo descansa en la parte material, sino también en el componente individual de cada sujeto y ante todo en circunstancias donde se repliegan una serie de factores que en muchos de los casos poco tienen que ver lo académico.

Al respecto es importante señalar la obra del sociólogo francés Pierre Bourdieu, al referirse al campo universitario, donde visualiza una compleja articulación de fuerzas que luchan por la conquista del poder universitario, algo que no tiene que ver – según su análisis– necesariamente con la lucha por la academia, sino por el control de las grandes decisiones de la Universidad y donde unas Facultades o disciplinas se imponen a otras (Bourdieu, 2002).

También debe considerarse el tema relacionado con las condiciones, la infraestructura y el equipamiento con que se debe contar para el desarrollo de la investigación, algo que también forma parte de una demanda importante al momento de analizar lo planteado por los académicos, que consideraron este punto de forma bastante crítica, sobre todo en casos concretos que se mencionan en breve:

Ilustración n° 2: Valoración de la infraestructura para la investigación

No existe una infraestructura instalada, en el mayor de los casos solo puede ser el acceso que se tiene a internet y para escribir un libro necesitas referencias y fuentes bibliográficas y en este caso nuestra biblioteca no tiene libros especializados, te cuento rápidamente, en educación con ayuda de organismos internacionales se logró crear una biblioteca con libros especializados, pero han desaparecido. (Académico 5, 26/05/2015)

Respecto a la infraestructura de investigación estoy en un espacio de 25 cm, cuadrados y tengo un montón de documentación y por ende reportes, pasar notas etc., y lo que es más que ese cubículo lo ocupamos cinco personas, a veces yo tengo que levantarme para darle paso a mi compañero que utilice los recursos del cubículo (computadora). (Académico 3, 30/06/2015)

si existe un edificio en la sede central, si te das una vuelta por las doce facultades veras que carecen de toda esa infraestructura, solo se le apostado al centro, pero si vas a las facultades a los laboratorios de química, encuentras instrumental de laboratorio de la década del setenta eso está obsoleto completamente, otro caso en medicina la estructura hay un destilador de agua que solo ese vale medio millón de dólares tiene 8 años de estar subutilizado porque no pudieron introducir un cableado especial porque el edificio no está adecuado para hacer eso y con ese destilador tomarías agua pura imagínate, vámonos a química, siempre necesitan una balanza analítica que vale más o menos \$350,000, nunca se ha tenido el presupuesto para poder comprar esa balanza, los biólogos si acaso tiene tres microscopios de la década del 70 y 80. Existe bases virtuales, pero nadie sabe sobre ellas y en el caso de libros, las compras son bajas y seguimos utilizando los libros de los años 70 y 80. (Académico 1, 12/06/2015)

Como mencionan cada uno de los académicos a los que se ha hecho referencia, en cuanto a la infraestructura para el desarrollo de la investigación, no se tiene al criterio de la mayoría, condiciones necesarias y si bien se reconoce algunas, no son las suficientes para impulsar el trabajo que la Universidad debe tener.

Un último componente que se abordó en cuanto a lo institucional y que forma parte de todo ambiente de trabajo, es lo relacionado con el ambiente laboral que tienen los académicos y que podría favorecer o no, la producción académica. Hay que mencionar que es un tema que se señala como parte de uno de los obstáculos para la producción en algunos centros de estudios (Lombardo Villant, Soler Mojeron, & Miralles Aguilera, 2013), por ello mismo se consultó al respecto.

Ilustración n° 3: Valoración de ambiente laboral para la producción académica

No genera las condiciones para producir académicamente porque existe una cultura de la broma, “la cherada”, no te podés concentrar, cargas académicas saturadas, hay mucha intriga política, se desprestigia al contrincante, cantos de sirena y este ambiente no estimula. Apoyo de colegas, libertad académica, sobre la motivación siempre la tengo el problema es que no tengo tiempo. (Académico 1, 12/06/2015)

Una anécdota nuestros colegas de San Salvador, los de tiempo completo imparten una o dos materias y nos dicen a nosotros que somos negreros, es más se asombran porque damos tres materias o más. El apoyo de colegas para trabajos académicos es muy mínimo por el celo profesional que existe (Académico 8, 20/07/2015)

En líneas generales la producción académica es escasa, existe apoyo de colegas, comunidades de dialogo académico no existen, ejemplo si invitas a los docentes a la presentación de un libro, puedes contar a los docentes con los dedos de las manos, la libertad de cátedra es legal (Académico 5, 26/05/2015)

No existe por momento ese ambiente propicio, más bien cada quién en lo suyo. No hay un diálogo entre académicos, quizá pueda hacerse, pero la gente no lo visualiza y no le ve la importancia a esto, se tiene que trabajar en ello porque para que la Universidad avance debemos asumir nuestro compromiso como académico, que no sólo es dar clases, pero para eso necesitas a todos no a un grupo (Académico 10,16/06/2015)

Como se muestra, el ambiente que describen los académicos consultados, no es el propicio para el desarrollo de la producción científica, ya que se carece de espacios para la concentración y ante todo de un ethos académico insuficiente para lograr que se integre esfuerzos colaborativos entre homólogos, porque permanecen celos profesionales y ante todo disputa que poco tienen que ver lo académico, más bien la misma estructuración de la lucha política interna, hace que se fragüe conflictos que trascienden a la esfera del trabajo científico.

3.2 Producción científica de las y los docentes de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador

3.2.1 Participación en proyectos de CIC-UES

El CIC-UES, como se ha mencionado antes, es a nivel de la Universidad de El Salvador es el ente responsable de la generación de la producción científica y que con la creación de la

Secretaría de Investigación y Posgrado, están direccionando el desarrollo de los proyectos de investigación, para aproximarlos a las necesidades del país y cumplir los estándares de calidad suficientes para ser reconocidos por la comunidad científica tanto a nivel nacional, como internacional.

Al respecto de lo anterior, el caso de los proyectos del CIC-UES se destaca la situación de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, que es el referente de este estudio, pero que representa la situación particular de la Universidad de El Salvador.

Tabla nº 1: Consolidado de la producción académica de: 2002 a 2012 según Consejo de Investigación Científica de la Universidad de El Salvador (CIC-UES)

CATEGORÍA	CANTIDAD
Proyectos de investigación a nivel de toda las UES, durante el periodo 2002-2012	201
Proyectos presentados por la Facultad Multidisciplinaria de Occidente	26
Erogación de fondos para la investigación UES- FMOcc 2002-2012	\$321, 761.67
Trabajos finalizados UES-FMOcc, Periodo 2002-2012	7
Trabajos presentados a nivel nacional e internacional UES	18
Publicados en revistas nacionales e internacionales UES	6
Premios a la investigación UES 2003-2004	4
Media del total de los fondos entre los 26 proyectos	\$12,375.44

Fuentes: CIC-UES, 2015

En el caso de lo reportado por el Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador (2015), entre el año 2002 hasta el año 2012 se presentaron un total

de 201 proyectos de investigación por las 14 Facultades que integran la universidad de El Salvador y de éstos, 26 pertenecen a la Facultad Multidisciplinaria de Occidente (UES-FMOcc), es decir que el 13% de los proyectos corresponden a ésta Facultad.

Estos proyectos, según el sitio oficial del CIC-UES (2015) representan un monto de \$321,761.67, los cuales fueron aprobados, sin embargo, solamente se ha reportado la finalización de 7; de ahí que 19 no se han cerrado y otros, no sean iniciado aún.

El hecho de considerar estos proyectos también sopesa el hecho que según la Ley de Educación Superior (Asamblea Legislativa, 1995), las IES tienen que presentar al menos un proyecto de investigación por área del conocimiento que se imparte al año, y al valorar el número de proyectos presentados por la UES-FMOcc no se cumple tal normativa, ya que las áreas del conocimiento que se imparte en este centro de estudios, son varias y no se tienen

Por otra parte, al revisar los proyectos de investigación que se han desarrollado en la UES-FMOcc, según el listado del CIC-UES (2015), se logró identificar que algunos de éstos no sugieren trabajos de investigación, sino programas educativos o proyectos de intervención comunitaria, que serían más pertinentes a la proyección social y no al componente de investigación, tal y cual está definida por la Ley de Educación Superior⁸ y la lógica de cómo se trabaja los proyectos de investigación tanto a nivel nacional como internacional.

Cabe señalar que al consultar al sector estudiantil organizado de la UES-FMOcc, sobre la participación del académico en la generación de conocimiento valoraron:

“Bueno aquí en la Facultad quienes hacen investigación o escriben es gente que lo hace de forma particular, más bien es algo más a quien interesa y no algo que institucionalmente se dirija. Además, los pocos que publican tampoco siempre lo hacen con un fin académico, sino comercial, ya que los libros que publican son textos

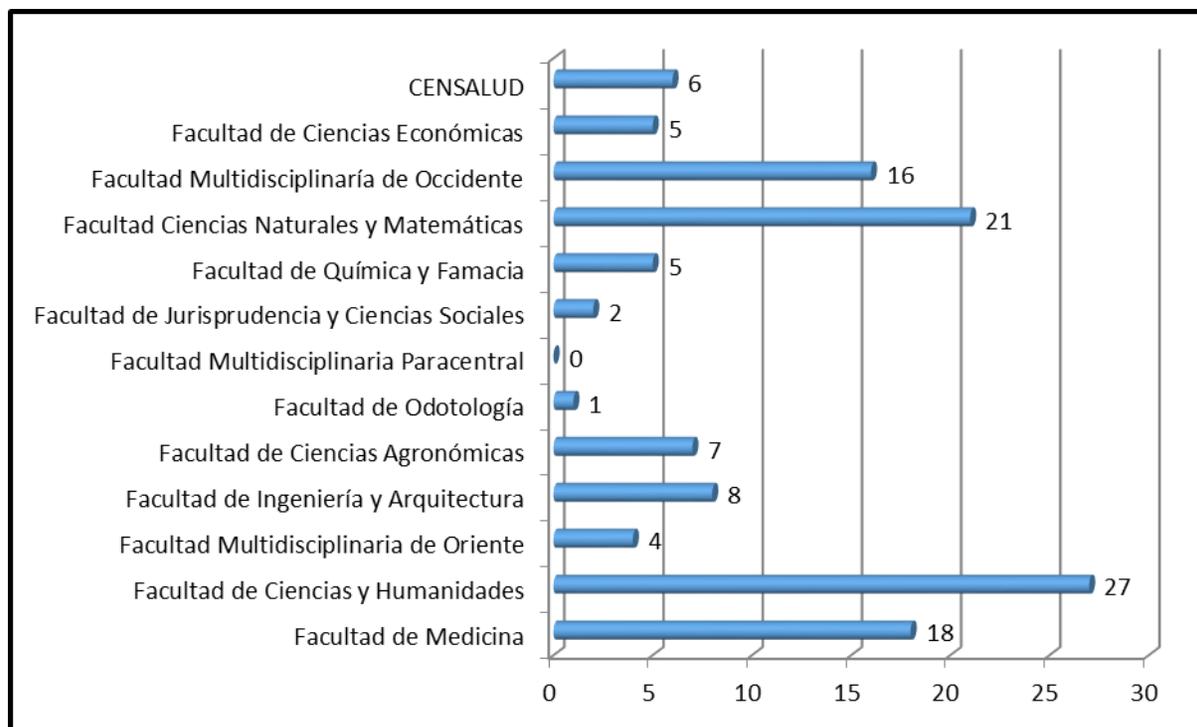
⁸ La Ley de Educación Superior hace mención que la función sustantiva de la investigación científica, corresponde a la generación de nuevos conocimientos enfocados a la innovación y el aporte a la realidad nacional, pero en muchos casos se ha visualizado la realización de acciones como: reforestación, programas educativos, potabilización de agua; etc. Se considera que el problema no es lo ejecutado – porque hay que decir que se evidencia importantes acciones en algunos casos-, sino, la definición conceptual de tales proyectos, cuya pertinencia entrarían más como proyección social, que es cuando se intervención en la realidad social, natural y cultural.

más para enseñar que para crear un debate académico” (Entrevista a Dirigente estudiantil 2, 04/05/2015).

La dirigencia estudiantil valora el hecho que el trabajo de producción de los docentes está asociado a iniciativas particulares y esfuerzo fuera del marco institucional, situación que también atizan al mencionar que muchos de los esfuerzos son más para aspectos de comercializar un producto académico, que contribuir al debate nacional.

Por otra, con respecto a la filiación de los investigadores con los que cuenta el CIC-UES, cuatro son las Facultades que aportan más, al observar el gráfico n° 1.

Gráfico n° 1: Investigadores adscritos a CIC-UES por Facultad 2002-2012



Fuente: CIC-UES, 2015

La Facultad de Ciencias Humanidades aporta 27 investigadores; la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas 21; La Facultad de Medicina 18 y; la Facultad Multidisciplinaria de Occidente 16. De ahí las demás Facultad. Como se muestra, la UES-FMOcc es de las que mayor participación ha tenido en cuanto a investigadores dentro del Alma Máter.

Hay que mencionar, sin embargo, que a pesar de constarse con un importante aporte de los docentes de la UES-FMOcc dentro del mapa de la investigación en la Universidad de El Salvador, los esfuerzos aún son pírricos, si se considera el potencial que se tiene.

3.2.2 La publicación científica por parte de los académicos

La publicación se convierte en una de las principales muestras del trabajo que tienen los académicos en el Alma Máter, de ahí que su análisis nos lleva a la consideración de su papel para representar el trabajo institucional.

En el caso de la producción académica, se puede considerar que desde las instituciones de educación superior se transita diversos medios, sin embargo, las editoriales universitarias y las revistas científicas, suelen ser la principal fuente alrededor de la cual se genera la visualización de ésta, de ahí que su importancia se socializa en la comunidad académica tanto a nivel nacional, como internacional.

En el caso de la publicación académica en la Universidad de El Salvador, se tiene que mencionar que cuenta con la editorial universitaria, entidad responsable de generar las publicaciones en la Universidad de El Salvador, la cual está centralizada en la ciudad universitaria.

En cuanto a la participación del personal académico de la UES-FMOcc en la editorial universitaria se identificó que es casi nula, ya que al revisar los textos publicados por el sello editorial y expuestos en su sitio virtual, no figura ningún docente de planta de la institución, solamente se tiene la publicación de un académico que trabaja por contrato, que publicó un libro en el año 2012 y que al consultar el tiempo para su publicación, se tuvo que pasar casi 5 años en ver la luz de su trabajo.

Se debe mencionar que al respecto de esta problemática, se consultó a una a una integrante de la editorial universitaria y mencionó, a saber:

“Es difícil publicar diversos trabajos, casi que llevamos dos años de atraso y el personal con el que se cuenta para hacer el trabajo es poco, pero también, pueden mencionarles

que muchos de quienes quieren publicar en nuestra editorial tiene problema en sus obras, más que todos quienes por primera vez lo quieren hacer, ya que no aceptan recomendaciones a sus trabajos, eso impide aún más que se les pueda apoyar, ya que tiene que cumplir con ciertas pautas que son necesarias en cualquier editorial que se dedique publicar trabajo de tipo académico” (Entrevista a Editorial Universitaria, 25/07/2015)

Al respecto del tema de la publicación la responsable del tema editorial consideró que parte del problema de la publicación está dado por la carencia de la formación del académico para publicar, ya que al hacer observaciones por parte de la entidad muchas veces eso no agrade en quién pueda publicar, sin embargo, los académicos al ser consultados por el tema publicar en la editorial consideraron, a saber:

Ilustración n° 10: Valoración de los académicos con respecto a la editorial universitaria

Referente a la publicación de textos para fortalecer la enseñanza en la universidad, en este caso las políticas no son claras. Hay personas que han querido impulsar una verdadera política de publicación, el doctor Fabio Castillo y después, por la gestión de la doctora María Isabel Rodríguez, quien bajo su mandato cambio al director de la editorial con el objeto de que los tramites fueran más expeditos, pero esto proyecto se cayó con la salida de la rectoría de la doctora. Desde este abordaje puedo decir que no existe una verdadera política de publicación de textos al interior de la universidad que sirvan para enriquecer la calidad de educación superior universitaria, te afincó la idea de que no hay una verdadera política, aquí en la Facultad hay docentes que han querido publicar, a uno le tardó más de cinco años y al otro, tiene más 5 años de estar intentando y nada. no le han querido publicar aún (Académica 1, 12/06/2015)

En El Salvador, no existe o no hay una política editorial, cuesta publicar un libro y en mi caso particular cuesta publicar un libro siempre ando buscando quien me lo publique, usualmente si lo haces a título personal el gasto es oneroso, y no te pagan cuando te lo publican, eso estimula muy poco a los autores, pero pese a eso existe un problema de baja producción escrita (...) la cara de la universidad es lo que produce a través de publicación y ensayos (Académico externo 11, 13/07/2015)

Yo busqué publicar mi investigación desde el CIC-UES y la editorial universitaria, pero nunca me resolvieron, así que decidí mejor publicar mi trabajo fuera de la institución en una editorial alemana (Académico 10, 16/06/2015)

Para mí, la evaluación académica no es confiable, si hay espacios para publicar a través de las revistas y por medio de la editorial, pero algunos colegas me dijeron no publiques con la universidad, ahí no se mueven las cosas, ejemplo un compañero paso un calvario similar al que estoy pasando yo (más de 5 años de estar intentando publicar) por querer publicar, además le entregaron un libro con un error gravísimo en la portada, como le puede pasar eso a un buró de la publicación (Académico 3, 30/06/2015)

Hablando de políticas institucionales, de una manera objetiva, existe carencia en políticas institucionales claras en cualquiera de los rubros (investigación y publicación), no se conocen con exactitud, se dice que hay políticas, más que otra cosa es cumplir con lo que exige la parte académica, entonces políticas claras no hay, a donde vamos cual es la calidad de profesionales que queremos (Académico 5, 26/05/2015)

Al considerar las diversas valoraciones que tienen los académicos con relación a la editorial universitaria, se puede identificar una importante desconexión con respecto a la realidad del académico de la publicación. El tema de la política de publicación, según los académicos no se tiene claridad de está, y eso dificulta que se puede generar desde el Alma Máter mayores esfuerzos por avanzar en este proceso.

Bajo la consideración de quienes pretenden publicar, no se ha mostrado mayor interés por hacerlo internamente, más bien se han acopiado a esfuerzos editoriales externos tanto a nivel de editoriales de orden comercial, como también universitarias del sector privado. Esto ha llevado a varios académicos de la UES-FMOcc, a generar su publicación de forma externa, para aportar a la sociedad desde otras trincheras.

También se debe valorar que la Universidad tiene otro instrumento de publicación que es la revista “La Universidad”, que es la más antigua del país y data del siglo antepasado del año 1888; sin embargo, ha ido sufriendo diversas mutaciones hasta estos tiempos y desde el año 2008 se inició un esfuerzo por darle vida y el carácter de órgano de difusión de la actividad académica y científica del Alma Máter. Al analizarla según algunos criterios mínimos se pudo identificar las siguientes debilidades, a saber:

- La revista no cumple estándares internacionales de publicación, esto limita el factor de impacto que pueda tener.
- Al revisar la revista, solamente el 13.87% de los trabajos presentados corresponde a artículos originales generados de una investigación con evidencia empírica, la mayoría son ensayos y posicionamientos de las autoridades con respecto a la coyuntura nacional.
- Con respecto a las normas de publicación, comentó la responsable que “existe la idea de elevar la calidad de la revista”, pero que actualmente se hace esfuerzos con algunos académicos para publicar, pero se tiene la debilidad que la mayoría de académicos que solicitan publicar no conocen normativas internacionales de publicar y en muchos casos, se molestan al ser corregidos.

- Por último, los académicos de la UES-FMOcc, han tenido una escasa participación en la publicación de la revista y representa solamente el 4.62% de los artículos desde el año 2008, es decir, solamente 8 artículos.

La revista de la Universidad de El Salvador, por lo tanto no tiene un factor de impacto significativo en la comunidad académica nacional, menos internacional, de ahí que el cuestionamiento su rol de rectora de la educación superior, como un mero disfraz, eso sí, no se está diciendo que no se hace nada, sino más bien que los ciclos de la gestión científica no están siendo canalizado y lo mínimo o máximo que se haga, no figura como parte de un proceso de socialización y popularización del saber, algo que a nivel de América Latina constituye una política pública fundamental en el área de la ciencia, tecnología e innovación (Magnani, 1998).

Con respecto a la revista de la Universidad de El Salvador, la editora mencionó:

“La revista no fue pensada para publicar trabajos científicos, por lo general era un órgano información de actividades de autoridades y posicionamientos oficiales, hoy se está trabajando para poder indexar en la base de datos de Latindex la cual es manejada por la Universidad Tecnológica aquí en El Salvador, además se está buscando que los docentes publiquen artículos científicos, pero no tienen la formación para poderlos elaborar de esa forma, además la motivación no es mucha, más que todo quienes quiere publicar son docentes que han estudiado fuera del país, de ahí la mayoría no les interesa (...) Hay algunos que han querido publicar, pero no cumplen las normas mínimas de publicación, por eso es difícil este manejo, a pesar que se está haciendo el máximo esfuerzo por superar esta debilidad” (Entrevista a Editora editorial universitaria, 23/07/2015)

Con lo mencionado por la editora, se puede valorar algunas situaciones que son importantes a destacar. Por un lado, la revista principal de la universidad no está inscrita en el índice más básico que se tiene, que es el portal de LATINDEX (2015). Se debe destacar que este portal fue creado y es manejado desde la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un referente de la educación superior no sólo en su país, sino en América Latina y en el caso de El

Salvador, el titular para el manejo del portal es una institución privada, que al igual que otro tipo de proyectos de esta naturaleza no tiene como referente a la Universidad de El Salvador.

Por otra parte, los problemas se profundizan porque no existen las competencias desde el docente para poder publicar, al respecto un académico mencionó, a saber:

“Uno de los problemas que más se detectan en los investigadores es la publicación científica, no saben cómo publicar. Recientemente hemos impulsado un diplomado en redacción académico, que ha permitido a muchos generar productos para publicar (...) es necesario en los programas de posgrado fortalecer la competencia de la publicación, porque no se puede ser investigador sino se puede publicar...” (Entrevista a Académico 10, 16/06/2105)

Dichas declaraciones por parte de este académico denota una de las falencias más importantes, en términos de la publicación y es que no sólo es de hacer investigación sino publicarla, porque la visualización académica forma parte de un hecho elemental, de ahí que se comprenda el hecho que las relaciones de dominación y segregación de las sociedades estén asociadas a la carencia de conocimientos, por ello Habermas (1986) sostiene que la ciencia y la tecnología se convierten en herramienta para la emancipación del ser humano, por su efecto contrario, es la dominación como fuerza ideológica al servicio privado.

De hecho, en nuestro país gran parte de las “máscaras” sobre la academia están sostenida más en dogmas teóricos que en fundamentación científica, por esto el diálogo académico representaría el espacio para la construcción social del conocimiento, algo que en la idea del hombre de ciencia austríaco Karl Popper es una de las bases del conocimiento científico (1994), el cual se debe someter al criterio de falsación.

No obstante, según se evidencia en este trabajo la Universidad de El Salvador está lejos de aportar a la construcción de la ciencia y en particular la UES-FMOcc, porque a pesar de diversas condiciones y algunos intentos esporádicos, la mayoría transita en torno a un solo componente de la vida universitaria.

En el caso de la UES-FMOcc se cuenta con una revista que es parte del esfuerzo de un académico, quien al consultarle sobre la situación de la publicación mencionó:

“...Si existen espacios para publicar, están las revistas. La universidad tiene su propia revista y por cierto tiene muchos años de existir, se escribe sobre términos académicos, desconozco si esta indexada (...) la revista que yo dirijo se llama Minerva, no tiene ni goza de apoyo económico de la Facultad y en esta revista se publican proyectos de investigación, ensayos. Fíjate que han pasado 4 decanaturas a las cuales se les ha pedido la institucionalización de la revista, pero debido a la burocracia y falta de voluntad no lo hacen. Imagínate que tragedia solo cuando necesitan reclasificación de escalafón la buscan para publicar (docentes)...” (Entrevista a Académico 6, 10/05/2015)

Como expresa el académico, los espacios si se encuentra, el menciona un esfuerzo particular que se tiene, que según sus palabras no cuenta con apoyo institucional de las autoridades, lo que implica fuentes de financiamiento para poder imprimir, pero también, destaca el hecho de falta por parte de los académicos para publicar, ya que menciona que sólo cuando hay procesos de reclasificación, se muestran interesados, es decir, no hay un interés por el conocimiento, sino por el beneficio, algo que muestra lo que a lo largo del trabajo se ha ido considerando, la “máscara de la academia”.

La revista que elabora el académico, no está lejos de la polémica, porque al consultarle sobre la idea de quienes la consideran sin valor mencionó:

“Con respecto a tu pregunta te diré, que la personas que dicen que no publicaba aquí porque esta revista no era seria, te diré que ellos buscan otras formas de publicar porque lo hacen por negocio, para venderles el libro o el ensayo a los estudiantes. También hay docentes que no son serios, en lo que presentan para publicar, un ejemplo es la de un colega de arquitectura que presento la historia de un borracho para que se la publicara, y como no lo hice se volvió enemigo mío” (Entrevista a Académico 6, 10/05/2015)

Como menciona el académico, publicar no está lejos de la polémica ya que se tienen problemas y, sobre todo, la carencia del hecho de concebir el papel que tiene una revista en el ámbito universitario y como a partir de estas, se puede generar el diálogo entre homólogos.

También otro académico hizo una referencia a este medio de publicación y mencionó gran parte de la problemática de la publicación institucional, a saber:

“Mira, no pensemos en publicaciones de revistas indexadas o de alto prestigio, pero a nivel local es penoso esto porque basta ejemplificar cosas que se han hecho del dominio público acá, el caso del libro que quería publicar el doctor López. Mira hay colegas que están haciendo su esfuerzo y no han encontrado apoyo institucional, es triste, pero fíjate a lo que hemos llegado que los mismos investigadores colegas se financian las publicaciones y en el mejor de los casos con la esperanza de recuperar un poco la inversión y algunos de ellos, buscan patrocinios en instituciones ajenas de la universidad. Ahora en el caso de la minerva, esta es una fuente de obtención de notas para los estudiantes, ellos se mueven para conseguir algún artículo para publicarlo y se puedan ganar su nota, pero esto no es la solución, no existe política de publicaciones específicas”. (Entrevista a Académico 4, 22/05/2015)

El académico menciona lo difícil que es para quien quiere cumplir su rol en la Universidad de El Salvador, ya que se encuentra el espacio y el apoyo oportuno a pesar que están las condiciones para poderse desarrollar; y con respecto a la revista, valora que es un medio que es manejado desde las cátedras, pero que a pesar de su función no es la solución, sino más bien, una política de publicación, que institucionalice el publicar y dejar plasmados los productos académicos que puedan insertarse el debate nacional de las grande problemáticas en las diversas esferas de la vida del país, sin dejar de lado el rigor académico y la posibilidad de incidir en una proyección social más pertinente.

Por último, como se ha mostrado en los diversos apartados, la situación de las condiciones institucionales y la producción académica al interior de la UES-FMOcc denota una serie puntos importantes de analizar, en los términos que la Universidad de El Salvador es la

llamada a convertirse en el ente rector de la educación superior en el país, algo que en este marco parece que ha dejado de incidir en la dinámica más allá de los esfuerzos particulares en algunos casos y los esfuerzos de autoridades que han intentado retomar este punto, inclusive con grandes contradicciones que han aflorado en procesos de lucha intestina que devienen en la propia dinámica del quehacer universitario.

CONCLUSIONES

Sobre la base de los resultados establecido, se llegó a las siguientes conclusiones conforme al análisis de la información.

- La Universidad de El Salvador cuenta con un marco institucional para la realización de la actividad científica y la generación de producción científica, todo ellos fincado desde la Secretaría de Investigación y Posgrado y el CIC-UES, desde donde han generado políticas institucionales y se han puesto a disposición de los académicos fondos concursables para la realización de proyectos de investigación con financiamiento para los diversos momentos del trabajo y la compra de equipo; sin embargo, a pesar de ello no se logrado elevar el número de investigadores en las diversas facultades y sólo en 4 de las 12, se tienen más de 15 investigadores que han participado en estos proyectos, y aun así, esta masa de investigadores sólo representa el 5% del personal académico de la Universidad de El Salvador; y en caso de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente representa cerca del 8%.
- Hay que decir por otra, que a pesar de todo este marco institucional para el desarrollo de la investigación, existen carencias básicas sobre todo, por el tema de la compras y los tiempos para la asignación de los recursos, ya que el CIC-UES para dar una resolución sobre un proyecto tarda aproximadamente 6 meses, pero para la asignación de los recursos se han tardado en algunos casos identificados en este estudios, hasta 2 años, implicando una total desmotivación para el investigador, que tiene que esperar este tiempo para iniciar su actividad científica, además de que muchas veces tampoco se

les entrega el material solicitado sino al hacerse una sola compra no se cumple con las especificaciones solicitadas para efectos de los estudios.

- En el caso de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, se logró evidenciar que la producción científica es limitada y aunque se destacan esfuerzos por parte de algunos investigadores, no se evidencia un horizonte fijo en este tema, eso a pesar que ha sido de las Facultades que más ha participado en los fondos concursables dados por el CIC-UES y eso ha propiciado la realización de cerca de 27 investigación del año 2003 al año 2012, pero que sólo han sido finalizado 7, lo cual indica un déficit importante y una desatención al seguimiento a estos fondos que se han asignados.
- En cuanto a la producción académica, que se deriva de la actividades de docencia, investigación y proyección social; a través de la publicación, se tiene un déficit amplio, ya que la Universidad de El Salvador en general y la Facultad Multidisciplinaria de Occidente en Particular, no muestran un caudal de producción representativo del papel y rol histórico de la institución; tanto así, que ni la propia revista oficial de la universidad – que es de la más antigua de la historia del país-, no se encuentra indexada en ninguna base de datos, porque no cumple criterios mínimos de estandarización y eso a pesar que de forma particular, algunas escuelas y facultades tienen revistas que tienen mejores estandarizaciones.
- Con respecto a la editorial universitaria, se logró identificar que no está articulada con la producción científica que se tiene en la Universidad, además, el trámite de publicación tiende a ser engorroso y un tiempo de espera áspero; además, muchos de los académicos que quieren publicar no cuentan con las competencias para poder hacerlo y que eso, cuando se les observa no lo aceptan cumplirse con las normas y observaciones recomendadas.
- Al considerarse los aspectos anteriores, se puede identificar que gran parte del problema reside entonces en la asimilación del “rol académico”, es decir, que la mayoría de docentes de la Universidad de El Salvador y de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, son precisamente docentes, porque asumen como función elemental de su actividad intelectual, la transmisión de conocimiento; pero desatienden absolutamente

sus otras atribuciones, que no sólo son de ética sino legales, ya que según la reglamentación institucional, el académico debe hacer docencia, investigación y proyección social.

- También en la misma lógica, se puede considerar que existe la carencia de un “ethos académico”, ya que se ha construido alrededor del ambiente universitario una atmósfera de contradicciones y conflictos internos entre docente, estudiantes y autoridades. Esto ha desembocado lastimosamente en dejar a un lado la ciencia y tomar el camino de la burocratización por la búsqueda del poder. un personaje que está ahí para hacer de ese espacio un areópago moderno.

RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones anteriores y valorando algunos aspectos teóricos y prácticos, se detallan las siguientes recomendaciones, a saber:

- Es necesario que la Universidad de El Salvador haga de la función de investigación no sólo un componente de su quehacer, sino un elemento sustantivo de su actividad, para ello es más que necesario una reforma a la ley orgánica de la Universidad de El Salvador, para la creación de la Vicerrectoría de Investigación, con una entidad que administre todo el componente de gestión del conocimiento de toda la institución y que en cada Facultad se tengan direcciones de investigación con institutos o centros de investigación, con investigadores con contrato que estén dedicados a hacer investigación, pero que hagan asociación los docentes para formar equipos y redes trabajos y así, poder elevar el número de docentes investigadores y ya no sólo docentes.
- En el caso de la revista de la universidad, definir si es un órgano informativo o una revista para publicación académica, para ello es necesario buscar estandarizarla para ser incorporada a bases de datos para ser indexada, pero también, se recomienda hacer una convocatoria de mayor impacto, esto a través de los medios de información virtual, para que la comunidad académica esté enterada de los períodos de convocatoria, además es

necesario hacer uso de la revista, para ello se sugiere incorporar en los planes de estudio artículos referidos a las áreas del conocimiento a impartir, así se puede motivar la lectura tanto en los docentes como en los estudiantes.

- En el caso de la editorial, es necesario y urgente que cuenta con mayores recursos humanos que puedan solventar la carga de trabajo, actual, sin embargo debe elaborarse una política de publicación coherente con el papel de la Universidad de El Salvador en la realidad nacional, de ahí que también se deje en claro un protocolo mínimo de publicación, sobre el cual deben regirse quienes quieran publicar, además, de un programa de estímulos para quienes lo hagan, a través de regalías que no sólo sean morales sino económicas.
- Si bien transformar la estructura orgánica de la Universidad de difícil por el momento, es necesario aumentar la inversión de investigación y que se cree una política de financiamiento que contemple como mínimo una inversión anual del 2% del presupuesto y que a través de esta se financien las actividades de investigación y no costos de operación o salarios de docentes, si no, aspectos propios de la investigación, que incluye costos de materiales, estímulos, capacitaciones, intercambios académicos, publicaciones, etc.
- Respecto al rol de académico, es necesario que se fije desde el marco legal como el profesor universitario en sus diversos niveles de escalafón participará en las actividades de investigación y proyección social, no sólo bajo el concepto de asesorar trabajos de grado o proyecto de servicio social, sino se debe crear un instrumento que pueda dejar en letra menuda que implica participar en cada actividad, ya sea publicando artículos, libros, realizando eventos, etc.
- En cuanto a la Facultad Multidisciplinaria de Occidente con relación a la situación de la producción científica, es necesario que se conforme un Instituto de Estudios Multidisciplinarios y de ahí derivar áreas y líneas de investigación que se definan a partir de la formulación de una agenda de investigación de la región occidental elaborada con un esfuerzo de convocar a diversos actores de diversos ámbitos y priorizar áreas estratégicas de trabajo.

- También se debe señalar como una recomendación, crear un ethos académico al interior de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, esto implica que se debe articular esfuerzos por hacer que las y los académicos tengan espacios para el diálogo intelectual. bajo una política bien definida y con criterio académico-institucional.
- Por último, es necesario potenciar la formación científica del profesor universitario, de ahí que los programas de maestrías, deben tener como cometido principal formar competencias para la investigación, eso pasa por conseguir que los alumnos generen al menos un artículo con calidad de publicación por asignatura que cursen. Para ello se debe incorporar en el primer ciclo, una asignatura de publicación y redacción académica, que es un componente ineludible para acrecentar el factor de impacto que se forma y no sólo, acreditar por acreditar.

TRABAJOS CITADOS

Bauman, Z. (31 de Agosto de 2014). *La educación y la cultura son tratadas como mercancías*.

Recuperado el 12 de Febrero de 2015, de El espectador:

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/educacion-y-cultura-son-tratadas-mercancias-zygmunt-bau-articulo-513878>

Bourdieu, P. (2002). *Homus Académicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2003). *El oficio del científico*. Barcelona: Anagrama.

Campamento, J., Cabas, M., & Hidalgo, M. A. (1998). El impacto de la producción científica de la universidad de Alcalá. *Revista Española de Ciencia*, 21(4), 402-415:
doi: 10.3989/redc.1998.v21.i4.361

Chomsky, N. (2 de Marzo de 2014). *How Higher Eduations ough to be. On academic labor*.

Recuperado el 12 de Febrero de 2015, de Conter Punch :

<http://www.counterpunch.org/2014/02/28/on-academic-labor/27/>

CIC-UES. (3 de Junio de 2015). *Proyectos de investigación ejecutados por las Facultades*.

Obtenido de Concejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador:

www.cic.ues.edu.sv/index.html

Clark, B. (1997). *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. México, D.F:

Miguel Angel Porrúa.

CONACYT. (2013). *Indicadores de ciencia y tecnología en El Salvador, estudio sobre actividades*

científicas y tecnológicas, sector educación superior y gobierno. San Salvador: Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología.

De Sousa Santos, B. (2007). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y*

emancipatoria de la universidad (Cuarta ed.). La Paz, Bolivia: Plural.

El Universitario. (19 de Mayo de 2014). *UES Aprueba la creación de Secretaría de Investigación*.

Recuperado el 3 de Junio de 2015, de Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador:

http://www.eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=3524%3Aues-aprueba-creacion-de-secretaria-de-investigacion&catid=59%3Apumas

Giroux, H. (2008). *La universidad secuestrada. El reto de confrontar a la Alianza Militar-*

Industrial-Académica. Caracas: Centro Internacional Miranda.

Goffman, E. (1993). *La presentación de las personas en la vida cotidiana*. Buenos Aires:

Amorrorto.

Gómez Oyarzún, G. (1998). *La Universidad a través del tiempo*. México, D.F: Universidad

Iberoamericana.

Habermas, J. (1986). *Ciencia y Técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.

LATINDEX. (31 de Julio de 2015). *Portal de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe,*

España y Portugal. Obtenido de UNA: <http://www.latindex.unam.mx/index.html>

- Lombardo Villant, T., Soler Mojeron, C. D., & Miralles Aguilera, E. A. (2013). Consideraciones entorno al problema de las publicaciones científicas de los profesionales de la salud. *Educación Médica Superior*, 28(1), 135-145. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000100016&lng=es&tlng=es.
- López, D. (2012). *De la Filosofía a la Educación, fundamentos de una filosofía de la Universidad*. San Salvador: Editorial Universidad José Matías Delgado.
- Magnani, E. (1998). Reseña de la "Popularización de la ciencia y la tecnología, reflexiones básicas ", Eduardo Martinez y Jorge Flores (comps). *Redes*, 5(12), 186-190. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90711317011>
- Padrón Guillen, J. (2004). Los 7 pecados capitales de la investigación universitaria tercermundista. *Investigación educativa*, 27(1), 69-80.
- Picardo Joao, O. (2009). *Transición, retos y problemas de las universidades en El Salvador: Opiniones circunstancias y pensamiento pedagógico (1997 - 2007)* (Segunda ed.). San Salvador: Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades, Universidad José Matías Delgado.
- Popper, K. (1994). *Conjeturas y Refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico* (Cuarta ed.). Madrid: Paídos.
- Ruiz Durán, C. (1997). *El reto de la educación superior en la sociedad del conocimiento*. México, D. F: ANUIES.
- Universidad de la Sabana. (2009). *Guía para la valoración de la producción académica de los profesores*. Colombia: Universidad de la Sabana.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Vasconcelos, J. (2001). *José Vasconcelos y el espíritu de la Univeridad. Compilación de su obra*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Weber, M. (2005). *El político y el científico* (Quinta ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Zemelman, H. (2005). La Universidad pública en América Latina. En R. Beja, & J. Issac, *Educación Superior y universidad pública* (págs. 198-215). México, D.F: Facultad de estudios superiores ACATLAN - UNAM / Plaza y Valdés.